

NOMBRE ORGANIZACIÓN Comité Pro-Pavimentación Santa EusebioREF: COMUNICA ELECCIÓN DE
DIRECTORIO.Fecha, 11 - 11 - 2025SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre organización) Comité Pro-Pavimentación Santa Eusebio.

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
11 NOV 2025
FECHA RECEP.
4º 22/6
SECRETARIA
2º D. D. D. D.
3.....
4.....
5.....
6.....

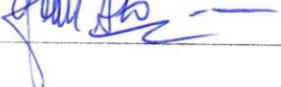
Informe al.....
Cumplimiento
Preparar Respuesta
Conocimiento
de la
Archivo

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : dia 01... Mes. Diciembre.... año 2025...

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
<u>Adela Padilla Carreño</u>	
<u>Florinda Silva Tercer</u>	
<u>Joséguilme Quabalon</u>	

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.

PUBLICADO
Fecha: 12 / 11 / 2025